

 AGENCIA PARA LA REINserción Y LA NORmalización	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 7.377.140		CONTRATO No. 327-2020	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PEREIRA - GT EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales en el grupo territorial asignado para el acompañamiento atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional..		Se programó por vía telefónica citas con los diferentes Ex-Integrantes FARC-EP (en adelante, IF) que están en el proceso de reincorporación para escuchar sus inquietudes y posibles inconformidades surgidas en el transcurso del mes. En las planillas de asistencia de actividades entregadas al funcionario encargado de su recepción con fechas 3, 4, 7, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 27, 28 y 30 de agosto ; se logró realizar la atención a 30 de 30 personas integrantes del proceso de Reinserción, la anterior cifra nos arroja un porcentaje de atención del 100% . Aunque se trataron varios temas, en este período se hizo énfasis de la atención en tratar el temas relacionados con los proyectos productivos, la parte de salud, el de la Formación Académica. FUENTE DE VERIFICACIÓN: Planillas, SIR.	
2. Concertar actividades con la población objeto, su familia y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas, y culturales del territorio en el que se encuentran y la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN		Para las personas que tienen su idea de negocio en el proyecto piscícola en el municipio de Pueblo Rico en el corregimiento de Santa Cecilia, vereda Amurrapá, finca El Motor (Códigos 60-12761, 60-05492, 60-08490, 60-06736, 60-05457, 60-12533, 60-05486, 60-07167, 60-05531, 60-05482, 60-06339 y 60-02669), se les ha tenido informados sobre la convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ya que están expectantes de su propuesta para el montaje de una planta de fileteo de pescado. El IF 60-05992 se muestra expectante por el avance de su iniciativa de negocio individual debido a que finalmente pudo obtener la constancia de relaciones laborales para poder postular su proyecto productivo. El IF 60-06215 también se encuentra motivado debido a que ya fue materializada la entrega de sus insumos para su proyecto productivo individual. Los IF del municipio de Bagadó códigos 60-12343, 60-12347, 60-12349, 60-13061, 60-12984, 60-12348, 60-12346, 60-12344, 60-12350, 60-12345 y 60-12351, también han estado a la expectativa por el inicio de su proceso de FpT (Formación para el Trabajo) debido a que se está gestionando el inicio de de su proceso de formación con el acompañamiento del Centro Educativo Indígena Hipólito Vitucay de Conondo, dicho acompañamiento estará representado con la disposición de equipos de cómputo y la red WiFi de la institución. Fuente de verificación: Planillas, SIR, Correo electrónico..	
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento), determinadas como estrategias para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.		Continúan las expectativas de los IF por saber cuando se inician las actividades de Formación Académica (60-06045, 60-05480, 60-12533, 60-05492, 60-06736, 60-06215, 60-05457, 60-05531, 60-06339, 60-02669, 60-06565, 60-12761 y 60-05482), a lo que se les ha informado que a partir del mes de septiembre iniciarán los procesos de formación; y para la Formación para el Trabajo (60-12343, 60-12347, 60-12349, 60-13061, 60-12984, 60-12348, 60-12346, 60-12344, 60-12350, 60-12345 y 60-12351), a estos IF se les ha informado que una vez sea completado el número mínimo de personas requeridos por el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena (25), se procederá a realizar los ajustes para iniciar con la formación. Aunque son muy diversos los temas que se tratan con los IF, se hace relevancia al asunto de la salud ya que: Con el IF 60-12343 persisten los problemas de salud con su esposa (estado de embarazo delicado), por lo que se está trabajando en conseguir proceso de portabilidad para conseguir traslado desde el municipio de Bagadó (Chocó) hacia el municipio de Pueblo Rico (Risaralda), se han presentado inconvenientes debido a que la persona que hace acompañamiento en el municipio de Bagadó ha adquirido el virus del Covid-19. En este tema de salud también ha habido preocupación por la situación del IF 60-12345, porque reporta problemas en la vista, lo que le ha interferido con su proceso de formación académica, se le ha sugerido solicitar certificado médico para presentarlo en la Institución educativa. Finalmente también sobresalió el asunto de la seguridad y por lo tanto de la Integridad física del individuo, es por esta razón que se le recomienda que cualquier situación "anormal" a su cotidianidad se le ha sugerido que lo ponga de manifiesto ante a su Profesional facilitador para que este adelante las respectivas acciones, dejando claro que la ARN no brinda protección pero que activa las alarmas ante la Unidad Nacional de Protección, la policía, ejército o cualquier otra entidad que si tiene la competencia para protegerlos. A raíz de lo anterior en comunicación entre el IF 60-12348 líder del grupo de Bagadó y la Asesora Jurídica del GT Eje Cafetero, se trató un tema de posible activación de Caso de Riesgo, debido a que hubo reporte de presencia de personas extrañas vestidas con camuflados por los alrededores del resguardo donde viven, sin embargo el IF no quiso que se activara el protocolo de seguridad (se levantó acta). En el aspecto de la salud, se le ha brindado acompañamiento a la IF 60-05531 para tratar de conseguir un procedimiento médico, el que finalmente se pudo conseguir gracias al acompañamiento del profesional de salud de la Agencia. En lo relacionado con estrategia de familia con el IF 60-05492, se le ha estado haciendo acompañamiento Psicosocial en el caso de violencia intrafamiliar (recibió herida con arma blanca) Fuente de verificación: Planillas de Registro. SIR.	
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado		A todos los IF se les socializó la oferta de taller de búsqueda de empleo de la Agencia Pública de Empleo (APE) del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), evento al que podían acceder a través de plataforma Zoom (se les hizo llegar los respectivos enlaces). Entre los diferentes IF en la ciudad de Pereira se socializó oferta laboral para desempeñarse por medio tiempo para los oficios varios en la sede del Grupo Territorial Eje Cafetero (en Pereira), de estos el IF 60-06565 fue seleccionado, actualmente se encuentra en proceso de legalización de documentos. También se se socializó enlace para diligenciar encuesta sobre "Rendición de cuentas" y se les explicó la importancia de realizar este proceso. Al tocar el preocupante tema de la salud, los IF del municipio de Bagadó, vereda Conondo, Resguardo Tahamí Alto Andágueda (códigos 60-12343, 60-12347, 60-12349, 60-13061, 60-12984, 60-12348, 60-12346, 60-12344, 60-12350, 60-12345 y 60-12351), manifestaron que cierto grado de conformidad porque la atención en el puesto de salud Aguasal ha mejorado en forma relativa en estos últimos días. Se continúa con el acompañamiento del Asesor del área de salud de la agencia porque para este período la esposa de uno de los IF de Bagadó que está embarazada (60-12343), sigue presentando inconvenientes de salud por lo que se continúa gestionando la portabilidad del IF en mención y su núcleo familiar. Por condiciones de manejo más específico en cuanto a lo Psicosocial se hizo cambio de Profesional al IF 60-05480 (de este proceso se levantó acta). Fuente de verificación: Planillas, SIR	
5. Facilitar el acceso y permanencia de población objeto de la ARN y sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los procesos y proyectos de la ARN, acordes con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado		A todos los IF se les socializó la oferta de taller de búsqueda de empleo de la Agencia Pública de Empleo (APE) del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), evento al que podían acceder a través de plataforma Zoom (se les hizo llegar los respectivos enlaces). También se se socializó enlace para diligenciar encuesta sobre "Rendición de cuentas" y se les explicó la importancia de realizar este proceso. Al tocar el preocupante tema de la salud, los IF del municipio de Bagadó, vereda Conondo, Resguardo Tahamí Alto Andágueda (códigos 60-12343, 60-12347, 60-12349, 60-13061, 60-12984, 60-12348, 60-12346, 60-12344, 60-12350, 60-12345 y 60-12351), manifestaron que cierto grado de conformidad porque la atención en el puesto de salud Aguasal ha mejorado en forma relativa en estos últimos días. Se continúa con el acompañamiento del Asesor del área de salud de la agencia porque para este período la esposa de uno de los IF de Bagadó que está embarazada (60-12343), sigue presentando inconvenientes de salud por lo que se continúa gestionando la portabilidad del IF en mención y su núcleo familiar. Por condiciones de manejo más específico en cuanto a lo Psicosocial se hizo cambio de Profesional al IF 60-05480 (de este proceso se levantó acta). Es de resaltar que el Proyecto Productivo "Implementación de un sistema de producción de piscicultura en Hapas para beneficiar a los miembros de la cooperativa COODECOR y sus familias, en el municipio de Pueblo Rico, Risaralda." fue aprobado desde nivel central (CNR), esto es de gran importancia porque significa que es un gran paso para alcanzar la tan anhelada "Sostenibilidad Económica". De manera paralela la cooperativa Coodecor participó en convocatoria PIDAR de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) con la presentación de un perfil de proyecto de "Transformación de tilapia roja a partir del fileteado" que fue presentado con apoyo y facilitación de la ARN, éste perfil pasó el primer filtro. Fuente de verificación: Planillas, SIR, Correos electrónicos.	
6. Contribuir a la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las prioridades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren		En cuanto a esta actividad, lo más relevante en este período fue el tema de Violencia familiar con la pareja conformada por el IF 60-05492, donde se inició un trabajo Psicosocial a nivel de grupo familiar (aquí se resalta que hubo agresión de tipo físico por parte de ambos integrantes del núcleo familiar), se hace anotación que inicialmente se trabajó con la pareja y no se descarta la posibilidad de incluir a los hijos. Fuente de verificación: Planillas. SIR	

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.377.140	CONTRATO No.	327-2020	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales en el grupo territorial asignado para el acompañamiento atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos procesos y programas implementados por la ARN que se encuentren el espacio de atención designado.		Se entabla relación de colaboración entre la ARN y la Comisaría de familia del municipio de Pueblo Rico para tratar el caso de Violencia intrafamiliar del IF 60-05492. Se realizó visita al predio La Pangola, vereda La Rueda, en el municipio de Riosucio, para analizar un tema relacionado con el cultivo de peces (Acta de visita). Debido al Aislamiento Obligatorio se realizaron encuentros virtuales de tipo Institucional (video conferencias) con diferentes entidades, entre estas video conferencias tenemos: Video Conferencia con el Equipo de trabajo de Pereira (3 de agosto), Video Conferencia, Pedagogía y Prevención liderada por la OPS (4 de agosto), Video Conferencia Seguimiento a la Reincorporación colectiva (6 de agosto), Video Conferencia ADR - ARN (10 de agosto), Video Conferencia temas FA y FpT (11 de agosto), Video Conferencia Equipo Risaralda (11 de agosto), Video Conferencia Socialización Plataforma Yex Home (12 de agosto), Video Conferencia Postulación Proyectos de Reincorporación Económica (PRE), descargas Formatos SIR (20 de agosto), Comité Técnico GT Eje Cafetero (21 de agosto). Fuente de verificación: Correos electrónicos.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIRGIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 7.377.140		CONTRATO No. 327-2020	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PEREIRA - GT EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales en el grupo territorial asignado para el acompañamiento atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz conforme a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.		Se adelantó todo el protocolo de registro de información en las planillas y formatos establecidos para tal fin teniendo como referente la codificación definida para cada caso. Se hizo entrega de un total de 13 planillas todas fueron de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Individuales. Se hizo avance en la información sobre Actualización de direcciones y Registros de Ubicación (esta información fue de los IF 60-12761, 60-12343, 60-12347, 60-05492, 60-12349, 60-08490, 60-06736, 60-06215, 60-05457, 60-13061, 60-12984, 60-06565, 60-12348, 60-12533, 60-12346, 60-05486, 60-07167, 60-05531, 60-12344, 60-12350, 60-12345, 60-12351, 60-06339, 60-05482, 60-02669 y 60-05481). FUENTE DE VERIFICACIÓN: Correo electrónico. SIR.	
9. Dar trámite a los documentos según los procedimientos y plazos establecidos dentro de lo lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Se adelantó el proceso de elaboración y entrega de informes de las acciones realizadas en el mes con sus respectivos soportes. Estos informes fueron: Planillas de atención diaria, Planilla para reporte de actividades de acompañamiento virtual Eje Cafetero y Consolidado GT Eje Cafetero Caracterización Aislamiento Social 2020. Actas de Reunión (con IF 60-05480 y 60-12348) y Acta de visita (finca La Pangola) FUENTE DE VERIFICACIÓN: SIR y Correos electrónicos.	
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Se entabla relación de colaboración entre la ARN y la Comisaría de familia del municipio de Pueblo Rico para tratar el caso de Violencia intrafamiliar del IF 60-05492. Se realizó visita al predio La Pangola, vereda La Rueda, en el municipio de Riosucio, para analizar un tema relacionado con el cultivo de peces (Acta de visita). Debido al Aislamiento Obligatorio se realizaron encuentros virtuales de tipo Institucional (video conferencias) con diferentes entidades, entre estas video conferencias tenemos: Video Conferencia con el Equipo de trabajo de Pereira (3 de agosto), Video Conferencia, Pedagogía y Prevención liderada por la OPS (4 de agosto), Video Conferencia Seguimiento a la Reincorporación colectiva (6 de agosto), Video Conferencia ADR - ARN (10 de agosto), Video Conferencia temas FA y FpT (11 de agosto), Video Conferencia Equipo Risaralda (11 de agosto), Video Conferencia Socialización Plataforma Yex Home (12 de agosto), Video Conferencia Postulación Proyectos de Reincorporación Económica (PRE), descargas Formatos SIR (20 de agosto), Comité Técnico GT Eje Cafetero (21 de agosto). Fuente de verificación: Correos electrónicos.	
11. Desarrollar las demás actividades que le sean signadas de acuerdo al objeto del presente contrato		Se elaboró documento correspondiente al Acta de visita realizada a la finca La Pangola, vereda La Rueda, municipio de Riosucio, en el departamento de Caldas Fuente de verificación: Correo electrónico.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 26 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N° 327-2020, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="border: 1px solid black; height: 40px; margin: 5px 0;"></div> NOMBRE(S): _____ Fecha VoBo: _____ </div>			
VIRGIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ			
<small>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</small>			